



COMUNICACIÓN INTERNA

Para: Carlos Felipe Reyes Forero - Gerente General – Luz Helena Martínez Calle – Oficina Asesora de Relacionamento y Comunicaciones; Daniela Guzmán Álvarez – Subgerente de Ejecución de Proyectos; - Claudia Patricia Silva Yepes - Subgerente de Planeamiento y Estructuración – Javier Antonio Villarreal Villaquirán - Subgerente de Gestión Corporativa; María Constanza Eraso Concha – Oficina Asesora de Planeación; Valentina Díaz Mojica – Oficina Jurídica; Jorge Andrés Viasus Salamanca – Oficina de Participación Ciudadana y Asuntos Sociales.

De: Jefe Oficina de Control Interno

Asunto: **Informe Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno - Segundo Semestre vigencia 2024.**

Dando cumplimiento al Plan Anual de Auditoría y específicamente al rol de evaluación y seguimiento, de la Oficina de Control Interno, se da a conocer el informe mencionado en el asunto, en cumplimiento del Artículo 156 del Decreto Ley 2106 de 2019, así como de lo señalado en la Circular Externa 100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual estipula que el reporte debe publicarse en la página web de la Entidad a más tardar el 30 de enero de la vigencia 2025.

El Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2024, se encuentra publicado en la página web de la Empresa en el link de *Transparencia – 4. Planeación, presupuesto e informes – 4.8 Informes de la Oficina de Control Interno – Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno segundo semestre 2024.*

RESULTADOS DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE SCI – SEGUNDO SEMESTRE 2024

La evaluación se desarrolló mediante la aplicación de la herramienta diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la cual consistió en un formato contentivo de ochenta y un (81) preguntas sobre requerimientos específicos que evaluaron los cinco (5) componentes del Modelo Estándar de Control Interno, distribuidos de la siguiente forma:



Documento:
434560

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO
URBANO DE BOGOTÁ D.C.



Este documento está firmado digitalmente, por
Janeth Villalba Mahecha en 2025-01-30 18:22:15
Para descargar la versión digital firmada puede
escanear el código QR o dirigirse a
https://gestiondocumental.eto.net.co/instancias/ERU_Prod/AZDigitalV6.0/controlAdmini.../ControlAdminiBajarArchivo.php?ArId=434560



| Componente del MECI | Número Lineamientos del Componente | Número de Preguntas |
|----------------------------|------------------------------------|---------------------|
| Ambiente de Control | 5 | 24 |
| Evaluación del Riesgo | 4 | 17 |
| Actividades de Control | 3 | 12 |
| Información y Comunicación | 3 | 14 |
| Actividades de Monitoreo | 2 | 14 |
| Total | 17 | 81 |

Evaluada cada pregunta, se realizó valoración cuantitativa que asignó un puntaje según los parámetros que se muestran a continuación:

| Evaluación “si se encuentra Presente” | Evaluación “si se encuentra Funcionando” |
|---|---|
| <ol style="list-style-type: none"> No existen actividades diseñadas para cubrir el requerimiento. Existen actividades diseñadas o en proceso de diseño, pero éstas no se encuentran documentadas en las políticas/procedimientos u otras herramientas. Las actividades se encuentran diseñadas, documentadas y socializadas de acuerdo con el requerimiento. | <ol style="list-style-type: none"> El control no opera como está diseñado o bien no está presente (no se ha implementado). El control opera como está diseñado, pero con algunas falencias. El control opera como está diseñado y es efectivo frente al cumplimiento de los objetivos y para evitar la materialización del riesgo. |

El porcentaje final de cumplimiento para cada pregunta y la calificación total del ejercicio se generó de forma automática por el formato del Informe semestral del Sistema de Control Interno, estructura definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP para el análisis de la evaluación.

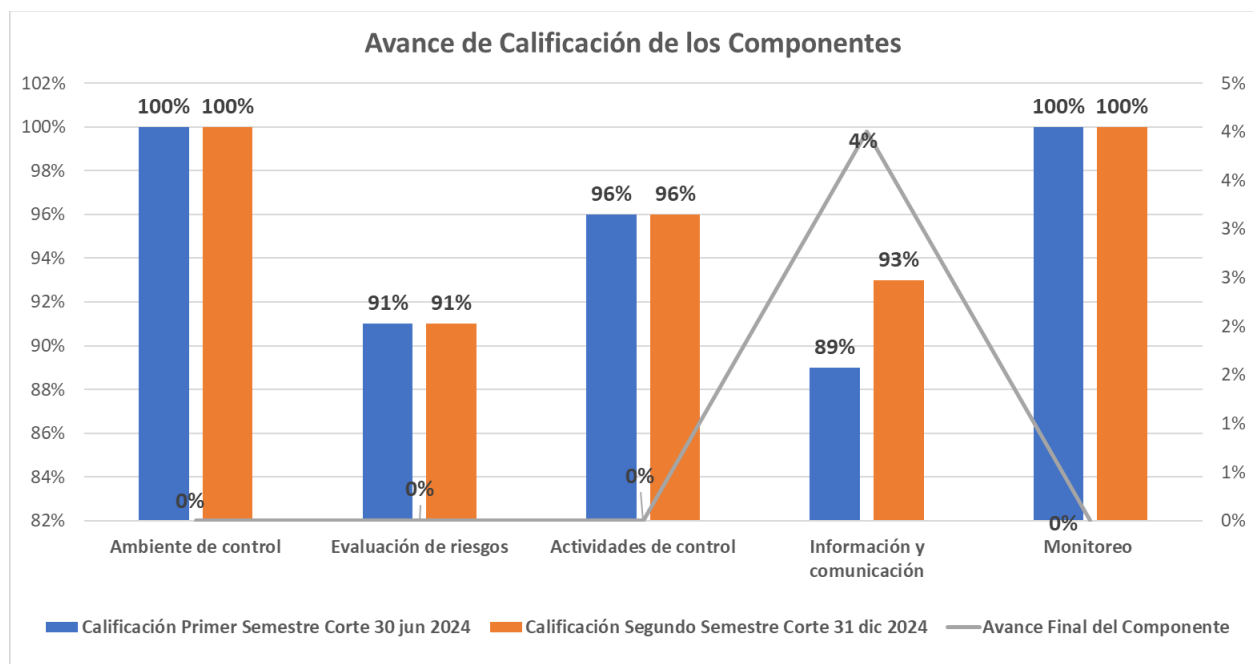
Para la recolección de información de la gestión realizada durante el segundo semestre de 2024 y las respectivas evidencias, la Oficina de Control Interno analizó cada lineamiento con sus respectivas preguntas específicas, estableciendo el área que, en el marco de sus funciones, diera cuenta de la aplicación de los lineamientos.

En este sentido, se solicitó a cada área dar respuesta de los respectivos lineamientos en la matriz “Evaluación Independiente del SCI”; las mismas fueron analizadas y evaluadas por el equi-

po auditor en el formato definido por el Departamento Administrativo de la Función Pública; así mismo, se verificaron los soportes que evidenciaron las actividades ejecutadas por cada dependencia responsable en el período evaluado.

El resultado de la evaluación de los cinco (5) componentes, basada en las ochenta y una (81) preguntas indicativas, **arrojó un promedio de cumplimiento del Sistema de Control Interno del 96% para el segundo semestre de 2024**. En comparación con el primer semestre de 2024, se registró un incremento del 1%, ya que en ese período el nivel de cumplimiento fue del 95%, lo que mantiene una calificación positiva para la Empresa.

A continuación, se muestra la gráfica comparativa correspondiente a la calificación de cada uno de los cinco (5) componentes de la Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno, primer y segundo semestre de 2024, así:



De acuerdo con las calificaciones mencionadas en la gráfica anterior, a continuación, se muestran los resultados de la evaluación de cada uno de los cinco (5) componentes:

1. Componente Ambiente de Control



| | |
|---|------|
| Nivel de Cumplimiento Actual | 100% |
| Nivel de Cumplimiento Semestre anterior | 100% |

Al evaluar el componente Ambiente de Control, se logró evidenciar que RenoBo cuenta con fortalezas en la implementación de la política de integridad (valores), principios y asignaciones de responsabilidades por parte de la Alta Dirección, así como en el establecimiento del direccionamiento estratégico y mejoramiento de las competencias y capacidades de sus funcionarios. Se mantiene su calificación. Las fortalezas y recomendaciones se describen a continuación:

Fortalezas

1. El componente de Ambiente de Control se encuentra adecuadamente estructurado en la Empresa y muestra un grado máximo de consolidación, toda vez que se evidencia gestión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, así como del Comité Institucional de Gestión y Desempeño en la definición de los lineamientos para el ejercicio del control interno y la operación del Sistema de Control Interno.
2. Los factores determinados en el componente de Ambiente de Control, sirven como fundamento para la operación exitosa de los demás componentes y el sistema de control interno como un todo.
3. La Oficina de Control Interno como parte de la Tercera Línea de Defensa de la Empresa se encuentra organizada y ejecuta las actividades que le corresponden, de acuerdo con los cinco roles asignados en el artículo 17 del Decreto 648 de 2017, demostrando una adecuada gestión.
4. El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la Empresa se encuentra establecido y funciona de acuerdo con lo definido en la normativa aplicable vigente.
5. Para la vigencia 2024 se ejecutó el Plan Anual de Auditoría, el cual fue debidamente aprobado en la sesión del Comité Institucional Coordinador de Control Interno, así como sus modificaciones.
6. Durante la vigencia 2024 se contó con el Plan de Adecuación y Sostenibilidad de MIPG 2024, donde se incluyen estándares de reporte, periodicidad y responsables por cada una de las líneas, igualmente con el micro sitio en la intranet denominado "Súmate - Renobo somos todos" donde se muestra la línea de tiempo del Plan Estratégico.
7. La Oficina de Control Interno como Tercera Línea de Defensa, apoya permanentemente la revisión de las matrices de riesgos de proyectos, en el marco de sus competencias.
8. Difusión, socialización y disposición de la Política de Administración de Riesgos, La implementación, evaluación y seguimiento al mapa de riesgos por procesos en ejercicios de auditorías internas y externas, informes de seguimiento y actividades de monitoreo por parte de las Líneas de Defensa.

Recomendaciones

1. Fortalecer los mecanismos de medición sobre el grado de apropiación y conocimiento de los colaboradores de la Empresa, frente a los mecanismos de los cuales se dispone para detectar y prevenir el uso de información inadecuada, con base en los resultados de las encuestas efectuadas. Es importante fortalecer aquellos aspectos en los cuales se identifican debilidades.
2. Verificar la pertinencia de presentar de manera trimestral ante el CIGD el reporte sobre los conflictos de interés presentados y el tratamiento que se dio en cada caso.
3. Analizar si se presentan denuncias sobre situaciones irregulares o posibles incumplimientos del Código de Integridad que facilite a las personas denunciar este tipo de irregularidades, y permita a la Administración tomar las medidas correctivas inmediatas. Es importante tener en cuenta que la denuncia se puede efectuar por diferentes canales, lo cual puede generar demoras en su conocimiento por parte de la Administración.
4. Fortalecer los mecanismos de transferencia del conocimiento cuando las personas se retiran de la Empresa, con el propósito de conservar la memoria institucional y la información se encuentre disponible para ser utilizada por los servidores que sigan desempeñando las funciones.
5. Fortalecer los mecanismos de medición que evalúan la efectividad de las actividades relacionadas con el ingreso de personal a la Empresa, especialmente las actividades adelantadas en el sitio Onboarding, donde se encuentran los módulos de inducción.
6. En general, fortalecer las prácticas para la contratación, orientación, formación, entrenamiento y compensación del talento humano de la Empresa, como proceso fundamental del ambiente de control.

2. Componente Evaluación de Riesgos

| | |
|---|-----|
| Nivel de Cumplimiento Actual | 91% |
| Nivel de Cumplimiento Semestre anterior | 91% |

De acuerdo con el ejercicio de evaluación independiente al componente de evaluación de riesgos en el periodo evaluado, se evidencio que la Alta Dirección y los colaboradores de la Empresa identificaron, evaluaron, gestionaron y ajustaron los eventos potenciales de los riesgos internos y externos que pudiesen afectar el logro de los objetivos institucionales. Se mantiene su calificación. Se presentan las fortalezas y debilidades del componente así:

Fortalezas:

1. "En el marco del Acuerdo Distrital 927 de 2024, la Empresa formuló al inicio del Plan de Desarrollo ""Bogotá Camina Segura"" 2024-2027, en concordancia con la implementación del nuevo Plan de Desarrollo el 1 de julio de 2024 la Empresa cuenta con el plan estratégico Revitalización Urbana vigencia 2024 - 2027. Para el caso en el segundo semestre de 2024, se realizó la armonización y ajuste de los planes formulados para la vigencia 2024 y se en-



cuentran publicados en el sitio web www.renobo.com.co, botón "Planeación, presupuesto e informes" menú "4.3 Plan de Acción".

2. La Empresa cuenta con una batería de indicadores mediante los cuales se realiza seguimiento trimestral al avance de las metas del plan de desarrollo y de las metas y proyectos de inversión consolidados por la Oficina Asesora de Planeación. Los indicadores se han establecido con observancia a los criterios de la metodología SMART, toda vez que cuentan con características de especificidad, son medibles, alcanzables, relevantes y están acotados en el tiempo.
3. La Empresa dispone y aplica un mecanismo permanente de evaluación de los planes, dado que estos son objeto de revisión al inicio de cada plan de desarrollo. Ocasionalmente se revisan los objetivos cuando se realizan actualizaciones documentales o caracterizaciones de los procesos.
4. La Empresa cuenta con:
 - Planeación estratégica
 - Gobierno corporativo
 - Estrategia de comunicaciones • Gestión del cambio
 - Plan Estratégico Renobo, el cual está compuesto de tres pilares, objetivos y estrategias que permitirán el desarrollo del nuevo horizonte de la Empresa y se encuentra en ejecución.
5. En el mes de octubre se adelantó un ejercicio participativo con los Líderes de Proceso y Operativos, para la revisión y actualización de la Política para la Administración de Riesgos (PL-08). Como resultado, se actualizó la Política en su versión 3, de acuerdo con la nueva estructura de la empresa, así como ajustes generales del documento para dar mayor claridad y mejorar su entendimiento e implementación.
6. La Empresa cuenta con Mapas de riesgos institucional y de Corrupción actualizados y publicados en la Intranet y la Pagina Web de la Empresa donde se incorporan los análisis de causas del contexto de operación y se definen los riesgos y los mecanismos de control para su tratamiento, los cuales se adecuaron a la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas"
7. Los procesos existentes en el mapa de procesos cuentan con las caracterizaciones vigentes.
8. Como parte de la segregación funcional, la Empresa fortaleció el esquema de líneas de defensa asignando responsabilidades concretas en la administración de riesgos, según se comprueba en la política de administración de riesgos.
9. En los informes de seguimiento, informes legales e informes de los trabajos de auditoría se registran las fallas, debilidades y alertas sobre la aplicación de los controles que se comunican a la Alta Gerencia para que se establezcan las acciones correctivas que correspondan.
10. La Alta Dirección ha mostrado receptividad sobre las alertas, observaciones y recomendaciones sobre el estado de la gestión del riesgo y ha utilizado a la Oficina de Control Interno como instancia consultiva para realizar la revisión de los riesgos de los procesos contractuales.

Debilidades:

1. No se evidencia avance en la identificación de los riesgos de fraude, soborno y lavado de activos con el propósito de establecer mecanismos de control que prevengan su materialización en la Empresa.



2. Los procesos presentan debilidades en la coherencia entre las acciones planteadas y las causas identificadas de los riesgos.
3. El Sistema de Administración de Riesgos de la Empresa ha avanzado, no obstante, no se encuentra consolidado como un mecanismo útil para la toma de decisiones.
4. Es importante incluir en los informes de monitoreo de la segunda Línea de defensa la totalidad de los riesgos materializados o implementar un mecanismo de difusión de los mismos como es el CICCI.
5. Aunque la Empresa adoptó la metodología del Distrito referente a la construcción de mapas de aseguramiento, es importante fortalecer este tema en la Empresa.

3. Componente Actividades de Control

| | |
|---|-----|
| Nivel de Cumplimiento Actual | 96% |
| Nivel de Cumplimiento Semestre anterior | 96% |

Las líneas de defensa realizan monitoreo constante de las actividades a su cargo y comunican a la alta dirección el avance y estado de cumplimiento de los objetivos estratégicos de RenoBo de acuerdo con su nivel de responsabilidad. Se mantiene su calificación. Este componente presenta las siguientes fortalezas y debilidades como se describe a continuación:

Fortalezas:

1. Monitoreo y seguimiento periódicos a la gestión del riesgo, con elaboración de informes por parte de la Segunda y Tercera Líneas de Defensa.
2. Fortalecimiento de esquemas de aseguramiento de información orientados a mantener la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la misma.
3. Seguimiento mensual a la materialización de riesgos de los procesos, por parte de la Segunda Línea de Defensa.
4. Actualización y asignación de funciones a los trabajadores de la Empresa, de acuerdo con el manual, procedimientos y obligaciones contractuales. Lo anterior, en el marco de su nueva estructura organizacional.
5. Compromiso de la Segunda y Tercera Líneas de Defensa, con monitoreos y seguimiento a las diferentes herramientas que facilitan la implementación de actividades de control.
6. Compromiso de las tres Líneas de Defensa, para aportar a la actualización de los riesgos de gestión y corrupción, para la vigencia 2024, cada una dentro de sus roles establecidos.

Debilidades:

1. Demora por parte de los procesos, en el reporte de la gestión de sus riesgos, que puede afectar la oportunidad de elaboración de informes por parte de la Segunda y Tercera Líneas de Defensa.



2. El monitoreo de la segunda línea de defensa a la Materialización de Riesgos, se basa en una bitácora, y no se cuenta con un informe como tal.
3. La primera línea de defensa no incorpora dentro de sus intervenciones la autoevaluación de la eficiencia y eficacia de los controles para la gestión del riesgo.
4. Se presentó una interrupción en el servicio de internet en la Empresa, debido a obras en el sector de acuerdo con información suministrada por el proveedor ETB y que, a pesar de las medidas de contingencia tomadas, se afectó por varios días la prestación normal de dicho servicio en la Empresa.

4. Componente Información y Comunicación

| | |
|---|-----|
| Nivel de Cumplimiento Actual | 93% |
| Nivel de Cumplimiento Semestre anterior | 89% |

Este ítem aumento en 4%. La evaluación del Componente de Información y Comunicación por parte de la tercera línea de defensa, pudo evidenciar que la entidad ha implementado políticas de operación y controles del componente evaluado, documentándolos a través de los procedimientos, guías y manuales o políticas del Sistema Integrado de Gestión y que dispone de instrumentos para salvaguardar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos y de la información de la Empresa. A continuación, se muestran las fortalezas y oportunidades de mejora en este componente:

Fortalezas:

1. El Plan Estratégico de Comunicaciones garantiza que los flujos de información se den de manera oportuna, clara, veraz y efectiva.
2. Se encuentra en fase de pruebas los módulos de ingresos y fiducias y, en proceso de implementación el Portal de Contratistas anexo al sistema de información JSP7, el cual está operativo en la nube.
3. Se encuentra en revisión para aprobación la versión 5 del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI.
4. La página principal del sitio web de la Empresa y de RedNoBo cumplen con los lineamientos de accesibilidad y usabilidad definidos en la estrategia de Gobierno en Línea a través del Decreto Nacional 2573 de 2014 y la Ley de 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Oportunidades de mejora:

1. Garantizar el cargue completo de los procesos de negocio definidos, para la totalidad de los proyectos que se han llevado a cabo en la Empresa, en el Sistema de Información Misional.
2. Implementar un indicador que permita evaluar periódicamente los resultados obtenidos de



las encuestas de percepción de los usuarios o grupos de valor, con el fin de determinar las mejoras a realizar.

3. Garantizar que los sistemas de información con que cuenta la Empresa, dispongan del inventario completo de bases de datos y estén permanentemente actualizados y disponibles para la toma de decisiones.
4. Fortalecer los programas de capacitación de la Escuela RenoBo, como medio para permear la estrategia definida en todos los niveles de la Organización.
5. Evaluar los resultados de las encuestas de percepción de la pertinencia de los diferentes canales de comunicación de la Empresa.

5. Componente Actividades de

| | |
|---|------|
| Nivel de Cumplimiento Actual | 100% |
| Nivel de Cumplimiento Semestre anterior | 100% |

De acuerdo con lo establecido en el modelo de operación por procesos y el modelo de control de líneas de defensa, durante el segundo semestre de la vigencia 2024, se realizó monitoreo de las actividades programadas en los planes, programas, proyectos, y procesos cuyos resultados se comunicaron a la alta dirección, lo que fue insumo para el análisis y la toma de decisiones en la mejora continua y cumplimiento de los objetivos institucionales. Se mantiene su calificación. A continuación, se definen las fortalezas y oportunidades de mejora de este componente:

Fortalezas:

1. Implementación adecuada del PAA Vigencia 2024 y aprobación del PAA vigencia 2025, según el cronograma de cumplimiento establecido.
2. Ejecución de las auditorías, seguimientos y evaluaciones independientes de la Oficina de Control Interno, como Tercera Línea de Defensa. Dichas evaluaciones, son comunicadas no solo a los auditados, sino que también son de conocimiento de la Gerencia y de otros procesos/dependencias, a las cuales hacen referencia dichos informes.
3. Monitoreos a la gestión realizados por la Oficina Asesora de Planeación, como la Segunda Línea de Defensa.
4. Organización estructural y documental de la Oficina de Control Interno, como Tercera Línea de Defensa, ya que cuenta con un grupo interdisciplinario de trabajo y herramientas que permiten la implementación de su gestión.

Oportunidades de mejora

1. Verificar la pertinencia de realizar Revisión por la Dirección de manera semestral, como base para la toma de decisiones en la Empresa con el fin de identificar las oportunidades de mejora, necesidades de recursos, acciones para abordar los riesgos y otras estrategias que permitan la satisfacción de los clientes y de las demás partes interesadas.
2. Fortalecer la interacción de las Líneas de Defensa en la Empresa, ya que se toman de manera funcional y no transversal; lo anterior, influye entre otros en la determinación de acciones de mejora.

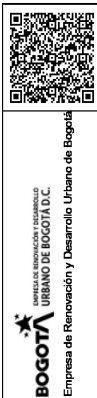


3. Adquisición de un software de auditoría interna, que permita a la auditoría interna entender y valorar la eficiencia de los procesos clave, la forma en que la Empresa gestiona sus riesgos, sus mecanismos de control y sus obligaciones de cumplimiento.
4. Formación y concientización en la Empresa y sus diferentes niveles sobre la importancia del Sistema de Control Interno, como herramienta que permita su adecuada implementación y elemento de retroalimentación y optimización de sus operaciones.

RECOMENDACIONES

A continuación, se relaciona cuadro con los aspectos evaluados y la recomendación por parte de la Oficina de Control Interno, para los componentes que no alcanzaron el 100% en su calificación:

| FUENTE DEL ANALISIS | | OBSERVACIONES DEL CONTROL | RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE |
|-----------------------|--|--|---|
| Componente | Pregunta Indicativa | | |
| Evaluación de riesgos | <i>A partir de la información consolidada y reportada por la 2a línea de defensa (7.2), la Alta Dirección analiza sus resultados y en especial considera si se han presentado materializaciones de riesgo</i> | <i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i> | En la Política de Administración de Riesgos V3 incluyó las responsabilidades de la Segunda Línea de Defensa frente a la materialización de los Riesgos. En el último informe presentado por Planeación sobre Riesgos se incluyó el análisis general de la totalidad los riesgos incluidos en el mapa de riesgos institucional, adicionalmente incluyeron el numeral 3 "Materialización de Riesgos" donde se reportó el riesgo materializado por los procesos pero no se incluyó la materialización de los riesgos reportados por los proyectos, incumpliendo lo establecido en la política de Administración de Riesgos "Cuando se materialice un riesgo (esté o no identificado en la Matriz de Riesgos Institucional);". |
| Evaluación de riesgos | <i>Acorde con lo establecido en la política de Administración del Riesgo, se monitorean los factores internos y externos definidos para la entidad, a fin de establecer cambios en el entorno que determinen nuevos riesgos o ajustes a los existentes</i> | <i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i> | El Sistema de Administración de Riesgos de la Empresa ha avanzado; sin embargo, debe consolidarse como un mecanismo que permita fortalecer la toma de decisiones con enfoque basado en riesgos. Se sugiere continuar avanzando en el establecimiento y formalización de mecanismos para detectar, declarar y dar tratamiento a los conflictos de intereses e impedimentos. Es necesario avanzar en la identificación de los riesgos de fraude, soborno y lavado activos con el propósito de establecer mecanismos de control que prevengan su materialización en la Empresa. El mapa de riesgos debe instrumentalizarse de tal manera que sea sensible a los cambios internos y externos y sirva como mecanismo de prevención, control y toma de decisiones. Se deben estructurar acciones frecuentes que permitan mantener el monitoreo y análisis de los cambios internos y externos que puedan conllevar nuevos riesgos emergentes no identificados. |
| Evaluación de | <i>La entidad analiza el impacto so-</i> | <i>Se encuentra presente y fun-</i> | Teniendo en cuenta la reestructuración de la empresa y |





| FUENTE DEL ANALISIS | | OBSERVACIONES DEL CONTROL | RECOMENDACIONES DESDE LA MIRADA DE EVALUACION INDEPENDIENTE |
|------------------------|---|--|---|
| Componente | Pregunta Indicativa | | |
| riesgos | <i>bre el control interno por cambios en los diferentes niveles organizacionales</i> | <i>cionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i> | el ajuste a la documentación de la Empresa de acuerdo al nuevo plan de desarrollo, es importante generar acciones concretas sobre los cambios internos o externos que se han generado y se pueden seguir generando, los efectos que se pueden presentar sobre el Sistema de Control Interno y realizar seguimiento a su implementación y/o actualización. |
| Actividades de Control | <i>Para los proveedores de tecnología selecciona y desarrolla actividades de control internas sobre las actividades realizadas por el proveedor de servicios</i> | <i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i> | Verificar los protocolos de contingencia para la interrupción en el servicio de internet en la Empresa, con el fin de que no se afecte la prestación de servicio de internet en la Empresa. |
| Inflo y Comunicación | <i>La entidad considera un ámbito amplio de fuentes de datos (internas y externas), para la captura y procesamiento posterior de información clave para la consecución de metas y objetivos</i> | <i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i> | Garantizar el cargue completo de los procesos de negocio definidos, para la totalidad de los proyectos que se han llevado a cabo en la Empresa, en el Sistema de Información Misional. |
| Inflo y Comunicación | <i>La entidad analiza periódicamente los resultados frente a la evaluación de percepción por parte de los usuarios o grupos de valor para la incorporación de las mejoras correspondientes</i> | <i>Se encuentra presente y funcionando, pero requiere acciones dirigidas a fortalecer o mejorar su diseño y/o ejecución.</i> | Implementar un indicador que permita evaluar periódicamente los resultados obtenidos de las encuestas de percepción de los usuarios o grupos de valor, con el fin de determinar las mejoras a realizar. |

Cordialmente,

Janeth Villalba Mahecha
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Archivo en Excel denominado "Formato-informe-sci-parametrizado-final-segundo semestre2024"

Elaboró: Jose Edwin Lozano Gómez – Gestor Senior 3
Revisó: Janeth Villalba Mahecha – Jefe Oficina de Control Interno
Aprobó: Janeth Villalba Mahecha – Jefe Oficina de Control Interno



REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES

| |
|--|
| |
|--|